

CENTRO DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD Y EL CRECIMIENTO

Medio: Clarín Sección: Opinión Página: 29

Fecha: 20/02/2008

Tribuna

No terminó el desafío de la política educativa cuando se sancionaron las leyes, sólo comenzó. Ahora es tiempo de cerrar la brecha de la desigualdad, asegurar más calidad de la enseñanza e intervenir con energía para mejorar la vida de los chicos.

En educación, viene lo más dificil

Axel Rivas
DIRECTOR DEL PROGRAMA
DE EDUCACION DE CIPPEC



n el cierre del año pasado quedó explícita la enorme deuda educativa. Los resultados de las evaluaciones internacionales PISA 2006, la más prestigiosa a nivel mundial, mostraron que de los 50 países que habían sido evaluados en 2000, la Argentina fue el que más descendió en los niveles de aprendizaje de sus alumnos. Este punto sintetiza un diagnóstico crítico de desigualdades educativas, que vulneran de diversas formas el derecho a la educación.

Sin embargo, estamos ante una oportunidad histórica para la educación. El sostenido crecimiento económico se suma a la Ley de Financiamiento Educatito, que prioriza la inversión en educación hasta alcanzar 6% del PIB en 2010. La Ley de Educación Nacional marca un horizonte de derechos a garantizar, para enfrentar la fragmentación del federalismo. En ese contexto, asumieron nuevas gestiones de gobierno en las provincias, con el mandato de implementar estos cambios. Por estos motivos, 2008 puede ser el año de la política educativa.

Hace décadas que no tenemos un escenario tan oportuno para la implementación efectiva de políticas capaces de enfrentar las desigualdades y mejorar los aprendizajes de los alumnos. Si no se aprovecha esta oportunidad, será muy difícil que los políticos vuelvan a confiar en invertir prioritariamente en educación.

La gran pregunta es cómo lograr saldar la brecha entre las importantes leyes sancionadas y los críticos resultados concretos de aprendizaje.



Un primer paso implica una toma de conciencia por parte de las autoridades políticas de esta oportunidad: lo que no se hace en los primeros meses de gobierno es probable que no se intente después. Por eso, es central que los Ministerios de Educación provinciales tomen hoy el máximo tiempo posible para el planeamiento de las políticas educativas concretas que efectivizarán no sólo la Ley de Educación Nacional sino el mejorar las formas de enseñanza y aprendizaje.

Para ello es clave contar con un Estado fuerte, con recursos, equipos formados y un gobierno de la educación democrático y profesional. Además, se requieren nuevas propuestas, experiencias exitosas y vínculos con la comunidad de especialistas, que lleven a los ámbitos de la toma de decisiones las mejores alternativas para construir políticas pedagógicas para las masas, asumiendo el desafio universal de la calidad educativa.

Es clave que en los próximos 3 ó 4 meses cada provincia tenga su plan educativo, con claridad de metas, estrategias y una narrativa para los próximos 4 años.

Esta instancia de planeamiento debería afrontar una amplia agenda: la adaptación secuenciada de la nueva estructura de niveles (primaria y secundaria), garantizando la inclusión en el nivel inicial; una nueva escuela secundaria, en diálogo con las culturas juveniles; la reforma y el fortalecimiento de la formación y capacitación docente; la extensión de la jornada escolar,

como oportunidad para repensar los contenidos necesarios para la inclusión plena; la justicia social en la distribución de los recursos, que sigue en deuda con los sectores más vulnerables. Hay mucho por hacer desde la política educativa, que no sólo debe gestionar lo existente o vivir apagando incendios.

Los sindicatos docentes, por su parte, tendrían que ser conscientes de esta oportunidad para dar tregua en sus métodos de lucha (no en sus demandas, siempre vigentes y justas, frente a años de postergación). Lograr que estos primeros meses de gobierno sean aprovechados para el planeamiento educativo sería central, para mostrar una voluntad generosa de confianza en las capacidades del Estado de atacar los problemas críticos de la educación. Luego habrá tiempo para fortalecer los reclamos, si la política pública no está a la altura de lo que se le demanda.

Tampoco deben quedar ajenos los docentes, los actores sociales y las familias, que muchas veces se pasan de mano en mano las culpas como si no hubiese espacios para comprometerse con el crítico diagnóstico. Para ello, los gobiernos deberían generar más canales de participación social, que abran la educación al debate público.

Los años pasados, de grandes conquistas legales para defender el derecho a la educación, no fueron los más importantes para la vida de las escuelas. Los que están por venir lo son aún más. No terminó el desafío de la política educativa cuando se sancionaron las leyes, sólo comenzó. Ahora viene lo más difícil, pero a su vez lo más apasionante: asumir la posibilidad histórica de que la política educativa pueda cambiar la vida de los niños, niñas y jóvenes, que son nuestro futuro, nuestra esperanza en medio de la incertidumbre.